LITORALPRESS

Fecha: 28-05-2024
Medio: El Longino
Supl. : El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Aprueban terrenos para construir nuevos colegios para la educación pública de Tarapacá

Pág. : 4
Cm2: 748,2
VPE: $ 449.664

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: No Definida

Aprueban terrenos para construir nuevos colegios para la educación pública de Tarapacá

De acuerdo a los informado desde Slep de la provincia de Iquique, los terrenos fiscales transferidos por el Ministerio de Bienes Nacionales están ubicados en el sector de La Pampa, en la comuna de Alto Hospicio.

Isabel Frías
Periodista UC

Con una votación unánime de parte del Consejo Regional de Tarapacá, finalmente se aprobó la transferencia de cuatro paños de terrenos para la futura construcción de establecimientos que pasarán a depender del Servicio Local de Educación Pública y los cuales se sitúan en Alto Hospicio a fin de incrementar la oferta educativa en distintos niveles de enseñanza en esta comuna y responder de esa manera a los déficits que se arrastran en esta importante materia.

Dos de los terrenos implicados son contiguos entre sí y se destinarán a levantar un primer proyecto que considera la habilitación de una escuela modular de emergencia para el año 2025. Dicha solución permitirá entregar cobertura educacional a 980 alumnos, abarcando tanto los niveles de Pre Básica como los de Enseñanza Media, de manera inicial. Posteriormente la iniciativa incorpora el desarrollo de una solución estructuralmente definitiva pensada para atender la educación de 1.200 alumnos de Pre Básica a Enseñanza Media.

En tanto, respecto al tercer terreno transferido se ha planificado reubicar el actual Anexo de la Escuela Especial del Colegio Simón Bolívar, mediante la implementación de una solución de emergencia y luego construir un edificio educativo definitivo. Además, de acuerdo a lo informado de manera oficial, el diseño matriz también incorpora en ese sector contar con una Escuela Especial de Lenguaje, un Jardín Infantil y una sala de cuna.

En lo que dice relación con el cuarto terreno allí se proyecta la construcción de un establecimiento educacional definitivo, iniciativa que se ejecutará de manera paralela a los otros tres grandes proyectos mencionados, apuntando a robustecer la oferta educativa que dé una respuesta a la demanda existente en Alto Hospicio.

Najle Majluf Morales, director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública de la provincia de Iquique, manifestó estar "muy contentos y agradecidos con el Consejo Regional de Tarapacá, Bienes Nacionales, la Seremi de Educación y todas las instituciones que nos permitieron concretar la transferencia de estos terrenos", indicó el profesional. Y añadió: "Entendemos el impacto que la educación tiene en el desarrollo de nuestras y nuestros estudiantes, y por esto hemos realizado distintas gestiones para contar con nuevos espacios que nos permitan ampliar la oferta de los establecimientos públicos en la comuna de Alto Hospicio".

Por su parte, el subdirector de Infraestructura y Mantenimiento de Slep Iquique, Sebastián Guacte Galleguillos, sostuvo que "para nuestro servicio es de gran importancia contar con esta aprobación, ya que nos permitirá avanzar en distintas iniciativas para ampliar la infraestructura educativa pública en Alto Hospicio, tanto en un corto como mediano plazo".

Según se indicó a El Longino, el proceso implicado en esta transferencia de terrenos fue gestionada por la Seremi de Bienes Nacionales, a partir de una solicitud realizada por la Secretaría Ministerial de Educación y el Servicio Local de Educación Pública Iquique.